CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

VIGENCIA PRORROGADA	POR ARTÍCULO UNI	ICO DE LA LEY 21	.141, D.O. 31.01.	.2019)
	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :			N° DE CERTIFICADO
	LOTA			310
REGIÓN :	DEL BIOBIO			Fecha de Aprobación
REGION .	DEL BIORIO	BIO BIO	~	22.03.2022
	✓ URBANO			ROL S.I.I
VISTOS:		∐ RU	RAL	380-58
A) Las atribuciones emanadas de	1 Art 2° da la la 200			
B) La solicitud de Regulariza	ción (Pormisson D	.898		
B) La solicitud de Regulariza el arquitecto oprofesional comp	petente correspondiente	cepción definitiva) de	vivienda existente, susc	crita por el propietario y
C) Los antecedentes exigidos en e	el titulo I artículo 2° de la	Lev N° 20 898	de fecha	27.01.2022
D) La exencion de pago de der	rechos municipales est	ablecida en el entre	20 1 1	
acreditados por el propietario	y que constan en el expe	ediente del literal B) an	terior.	según los antecedentes
RESUELVO:				
1 Otorgar Certificado de Regu	larización que			
 Otorgar Certificado de Regu existente con una superficie de 	89 24	simultáneamente el	Permiso y la Recepció	n definitiva de la vivienda
existente con una superficie de	m² ubica	da en ARTURO P	CONDOMINIO	
localidad o loteo POBLACIO		N° 12	Lote Nº 9	ENIDA / PASAJE manzana H
2 Individualización del Interes	ado:			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO				R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.O.1,
Individualización del Arquit	roots - D. C.			
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (d	cuando corresponda)	ompetente (ver nota)	HAT PERSON NAMED IN COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO SE	
DMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE				R.U.T.
CRISTIAN CASTI	PO CANCINIO		PROFESIÓN	R.U.T.
TA; según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.8	98 según artículo 17° de la LO	ING. CC	NSTRUCTOR	
				,
	NUNICIPALION			
N. S.			0. 1	
12.0	DIRECTOR m			
TIMBRE	OBRAS SE	FRAIN MORA SILV	'A	
	DIRECTOR	R DE OBRAS MUNIC	IPALES	
M_{L}				
PHR				
V				